

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 11 MAR 2019

00021

Expediente N° 14.174/18

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.174/18 en el cual la Escuela de Ingeniería Química gestiona la Convocatoria a Concurso Público, para la cobertura de un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Fundamentos de Biotecnología" de Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Escuela eleva la propuesta para la constitución del Jurado que entenderá en la Convocatoria.

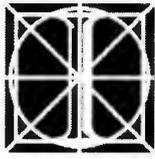
Que del análisis de los antecedentes de los miembros del Jurado propuestos, con la adecuación solicitada por la Comisión de Asuntos Académicos, surge que reúnen las condiciones establecidas en el artículo 24 del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DE JEFES DE TRABAJOS PRÁCTICOS Y AUXILIARES DOCENTES DE PRIMERA CATEGORÍA, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y sus modificatorias.

Que el Departamento Personal de la Facultad informa que la partida individual a la cual se afectará la designación corresponde al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, interinamente ocupado por la Dra. María Mercedes JUÁREZ.

Que dicho cargo se encuentra identificado como Q.16.2.1.1.021.01.

Que la Escuela de Ingeniería Química comunica que la Dra. JUÁREZ presentó su renuncia a partir del 1 de febrero de 2019.

Que la Dirección Administrativa Económica Financiera informa que el cargo se encuentra financiera y presupuestariamente disponible e incorporado en el Presupuesto General de la Universidad, aprobado por Resolución CS N° 228/17.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

00021

Expediente N° 14.174/18

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 321/2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su I Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de febrero de 2019)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Concurso Público para cubrir un cargo de Auxiliar Docente Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "Fundamentos de Biotecnología" del Plan de Estudios vigente de Ingeniería Química.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los siguientes profesionales para que actúen como miembros del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes:

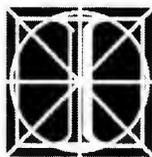
Titulares:

- Dra. Alicia Graciela CID (UNSa)
- Dra. Marcela Carina AUDISIO (UNSa)
- Esp. Ing. María Alejandra APARICIO (UNSa)

Suplentes:

- Dr. Aníbal Marcelo SLAVUTSKY (UNSa)
- Dra. María Mónica SALUSSO (UNSa)
- Dra. Carolina IBARGUREN (UNSa)


 ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, dar amplia difusión a través del sitio web y de la Cartelera de



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
TEL. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.174/18

la Facultad, comunicar a Secretaría Académica; a la Escuela de Ingeniería Química; a los miembros del Jurado designados; a la Dra. Verónica Beatriz RAJAL, en su carácter de Responsable de Cátedra; a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica; a los Departamentos Personal y Docencia y girar los obrados a este último para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI **00021** -CD- **2019**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa